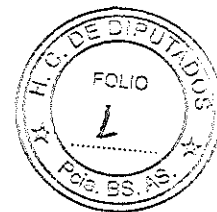




EXPTE. D- 2147 /18-19




*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 105° Aniversario de la fundación del **Cuartel de Bomberos Voluntarios** de la localidad de Zárate, el que tuvo su origen el día 9 de Julio de 1913.-


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Poja. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La sociedad cosmopolita bomberos voluntarios de ZARATE fue fundada el 9 de Julio de 1913. En esa época la ciudad carecía de bomberos y se hacía necesario la creación de un cuerpo que ataque los continuos incendios. Después de varias reuniones y conversaciones entre ciudadanos entusiastas, se logra la creación de la nombrada sociedad en un predio de la calle Chacabuco y Valentín Alsina. El vecindario recibió orgulloso a la nueva institución y luego de ocho meses de instrucción pudo inaugurarse oficialmente el 22 de Marzo de 1914. Desde entonces su labor social es imprescindible, abnegada y valiente en favor del pueblo de ZARATE.

Los bomberos voluntarios tienen como misión:

- Prevención y extinción de incendios.
- Rescate y salvamento de personas y bienes.
- Conservación de los materiales y equipos para salvamento y contra incendio.
- Información y educación de la comunidad, sobre el servicio que les incumbe.
- Intervención, en general, en toda acción que haga a su misión.

Es indispensable reconocer la tarea de estos hombres y mujeres que, en forma desinteresada, ponen en riesgo su vida en cada misión con un único objetivo: brindarle tranquilidad y ayuda a la sociedad.

Que a todo esto debemos sumar el trabajo en conjunto con el Municipio de Zárate en emergencias, siniestros y rescate, asumiendo cada vez mas compromisos. La práctica en conjunto del servicio de Emergencia Municipal (SEMU) en estos últimos cuatro años es apenas un comienzo.

Por los motivos expuestos, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.-

COMUNICACIÓN DIRIGIDA A: Presidente de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Zarate; Sr. Pedro Celestino Ríos.

PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.